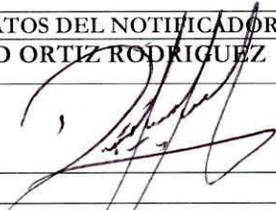


Fecha: 19-07-2022

Yo **IOSIF DAVID ORTIZ RODRIGUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía número **1.023.980.775** de BOGOTÁ, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
<u>20225420336131</u>	<u>Desarrollo local</u>	<u>Nancy Ramirez</u>	
Motivo de la Devolución	Detalle		
1. No existe dirección			
2. /Dirección deficiente			
3. Rehusado			
4. Cerrado			
5. Fallecido			
6. Desconocido			
7. Cambio de Domicilio			
8. Destinatario Desconocido			
9. Otro	<u>Sin APT</u>		
Recorridos	Fecha		
1ª Visita			
2ª Visita			
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	IOSIF DAVID ORTIZ RODRIGUEZ
Firma	
No. de identificación	1.023.980.775

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 22 JUL 2022, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación, El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, 28 JUL 2022, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.

542

Bogotá, D.C.

Señor (a):

NANCY RAMIREZ VASQUEZ

Dirección: Carrera 10 Núm. 54-13

Contratista CPS-275-2022

Ciudad.

Asunto: Solicitud de Cesión.**Referencia:** Respuesta Radicado Núm. 20225410030652

Cordial saludo.

En atención a su comunicación de la referencia, mediante la cual solicita la cesión del Contrato CPS-275-2022, fundamentada en motivos ajenos a su voluntad, informamos que una vez recibida por el área de contratación fue tramitada y aprobada en la plataforma Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II y actualmente el estado de su contrato es cedido.

Sea esta la oportunidad para manifestarle la disposición de esta Administración en estar atenta a cualquier requerimiento, información, aclaración y/o alcance de sus solicitudes.

Atentamente,

**JUAN CARLOS TRIANA RUBIANO.**

Alcalde Local de San Cristóbal

Proyectó: Estefania Casallas Riaño – Abogada Apoyo FDLSC. *EO*

Revisó: Rodny Fabián Ortiz Chamorro- Abogado Contratación FDLSC.

Aprobó: Diego Fernando Rodríguez Vásquez – Asesor Despacho FDLSC *9*